

## **ACTA NO. 58**

**EN LA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, MÉXICO, EL DÍA 26 (VEINTISÉIS) DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2008 (DOS MIL OCHO), SIENDO LAS 8:00 A.M. (OCHO DE LA MAÑANA), EN LA SALA DE JUNTAS DE OOMAPAS, PERIFÉRICO, SE REUNIERON LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO PARA CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY NUMERO 75 DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, BAJO EL SIGUIENTE:**

### **ORDEN DEL DÍA:**

- I. LISTA DE ASISTENCIA.**
- II. DECLARATORIA RELATIVA AL QUÓRUM LEGAL.**
- III. APERTURA DE LA SESIÓN POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL.**
- IV. SOMETER A CONSIDERACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA NO. 57 DE LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2008.**
- V. SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, LA AUTORIZACIÓN PARA QUE SE ENVÍE AL H. CONGRESO EL ESTADO PARA SU EXAMEN Y APROBACIÓN, EL ANTEPROYECTO DE LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LOS ARTÍCULOS 136, FRACCIÓN XXI, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, Y ARTÍCULOS 61, FRACCIÓN I, INCISO A) Y FRACCIÓN IV, INCISO A), 180 Y 181, DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.**
- VI. ESCRITO QUE PRESENTA EL C. EDUARDO ALCANTARA CASTELO, REGIDOR PROPIETARIO Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS**

**PUBLICAS, PARA QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DÍA, DICTAMEN DE LA SOLICITUD DE LA EMPRESA “GRUPO OCÉANO HAMAN, SA. DE C.V., DONDE SOLICITA CAMBIO DE USO DE SUELO DE INDUSTRIAL A COMERCIAL Y DE SERVICIO.**

**VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

**EN ESTE MOMENTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB, HACE USO DE LA VOZ: BUENAS TARDES A TODOS, COMPAÑEROS REGIDORES, SINDICO MUNICIPAL Y CIUDADANO SECRETARIO, LES AGRADEZCO MUY SINCERAMENTE QUE HAYAN ATENDIDO LA CONVOCATORIA Y ESTÉN PRESENTES EN ESTA SESIÓN ORDINARIA QUE LLEVAREMOS A CABO EN ESTA SALA DE JUNTAS DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE NOGALES, SONORA, O. O. M. A. P. A. S., QUE SE REGIRÁ BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA, QUE PONGO A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN EN SU CASO, SEÑOR SECRETARIO.**

**EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. HUMBERTO GARCIA GALLEGOS, PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.- UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SI HAY ALGUNA OBSERVACIÓN EN RELACIÓN AL ORDEN, FAVOR DE MANIFESTARLO, BIEN, SI NO HAY NINGUNA OBSERVACIÓN RESPECTO AL ORDEN DEL DÍA, LE SUPLICO A LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO CON EL MISMO LEVANTAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- UNANIMIDAD, GRACIAS.**

**POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:**

**ACUERDO NUMERO UNO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL ORDEN DEL DÍA BAJO EL CUAL**

**SE DESARROLLARA ESTA SESIÓN ORDINARIA.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.**

**EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: UNA VEZ APROBADO, SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO DEL QUE DESAHOGUE EL PRIMERO PUNTO PASANDO LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFIQUE Y DECLARE EN SU CASO LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL.**

**ESTUVIERON PRESENTES EN LA SESIÓN EL C. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB Y LOS CC. REGIDORES PROPIETARIOS JOSE RUBEN GRIJALVA, NORAH LILY GALINDO LÓPEZ, CLAUDIO ANTONIO PLASCENCIA FERNÁNDEZ, BLANCA ISIS MORALES DE LARA, MIGUEL ÁNGEL HERRERA SANDOVAL, ELSA MORALES CARRILLO, JUAN PABLO GUTIERREZ CARDENAS, MIGDELINA RUBIO LÓPEZ, EDUARDO ALCANTARA CASTELO, ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA, RAFAEL PACHECO REYES, JOSE ENRIQUE COTA CRUZ, LUIS RAMIRO RODRIGUEZ CARREÑO, MARÍA TERESA DELGADO DOMINGUEZ, HUMBERTO AGUAYO SALAZAR, CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE, BERNARDO MARTINEZ MORALES, ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL, ALBERTO GALLEGO CERVANTES Y AURORA BUSTAMANTE, ASI COMO LOS CC. AGUSTIN VARELA OROZCO, SÍNDICO MUNICIPAL, Y M. D. O. HUMBERTO GARCÍA GALLEGOS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, INFORMANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA CONTINUAR CON LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUCHAS GRACIAS, EXISTE QUÓRUM LEGAL, POR LO TANTO, DECLARO INSTALADA ESTA SESIÓN ORDINARIA Y PASAREMOS A DESAHOGAR EL PUNTO IV DEL ORDEN DE DÍA, SOMETER A CONSIDERACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA NO. 57 DE LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2008.- QUIENES ESTÉN DE ACUERDO EN DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA 57, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- UNANIMIDAD, GRACIAS.**

**POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:**

**ACUERDO NUMERO DOS.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA NO. 57 DE LA SESIÓN ORDINARIA, DEL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2008.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.**

**SE PASA AL PUNTO V DEL ORDEN DEL DÍA: SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, LA AUTORIZACIÓN PARA QUE SE ENVÍE AL H. CONGRESO EL ESTADO PARA SU EXAMEN Y PROBACIÓN, EL ANTEPROYECTO DE LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LOS ARTÍCULOS 136, FRACCIÓN XXI, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, Y ARTÍCULOS 61, FRACCIÓN I, INCISO A) Y FRACCIÓN IV, INCISO A), 180 Y 181, DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, COMPAÑEROS REGIDORES EN LAS ULTIMAS SEMANAS HEMOS TRABAJADO EN LA REVISIÓN, MODIFICACIÓN Y MEJORA DEL PROYECTO ORIGINAL DE LA LEY DE INGRESOS Y EGRESOS, EN BASE A LAS SUGERENCIAS Y EN BASE A LAS NECESIDAD TANTO DE INVERSIÓN COMO DE TRABAJO SOCIAL DE LA CIUDAD, ASÍ COMO DE LA OPERACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DEL AYUNTAMIENTO, HEMOS LLEGADO A UNA EDICIÓN QUE PODEMOS CONSIDERAR SIN DADO EL TIEMPO QUE SE LE OTORGO EN ESTOS MOMENTO CREO QUE SOMOS EL ULTIMO AYUNTAMIENTO DEL ESTADO CUMPLIR CON EL REQUISITO DE ENTREGAR LA PROPUESTA AL CONGRESO, POR ELLOS PREGUNTO SI HAY ALGUNA ULTIMA OBSERVACIÓN O COMENTARIO QUE SE QUIERA HACER PREVIO A SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA LEY PROPUESTA, SI ALGUIEN DESEA TOMAR LA**

**PALABRA FAVOR DE INDICARLO, REGIDORA MARÍA TERESA DELGADO, ADELANTE.**

**EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARÍA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: AYER EN LA TARDE ME LLEVARON LA PROPUESTA DE LEY Y REALMENTE HICE UNA COMPARACIÓN CON LA OTRA LEY QUE TENEMOS FÍSICAMENTE REALMENTE TIENE UN AUMENTO BASTANTE DISFRAZADO EN EL AGUA, YO NO ESTOY DE ACUERDO CON ELLO PRECISAMENTE PORQUE SE PERJUDICA LA COMUNIDAD, LO ANALICE AYER EN LA NOCHE ENTONCES CON BASE A ESOS YO NO ESTOY DE ACUERDO EN ESE AUMENTO.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUCHAS GRACIAS, ME PERMITO INSISTIRLE QUE EN EL RENGLÓN DE AGUA, NOS COMPROMETIMOS QUE EL SEGMENTO DE MENORES INGRESO QUE ES ALREDEDOR DE 80% NO SE LE ALTERE LA CUOTA NI UN PESO, LA CUOTA FIJA QUE PAGAN LAS FAMILIAS NOGALENSE PERMANECERÁ IGUAL, LA QUE SE INCREMENTARA SON DE LAS FAMILIAS Y LAS EMPRESA DE MAYOR CONSUMO, PORQUE HASTA HOY REALMENTE HA SIDO LA FAMILIA DE MENOS RECURSOS LA QUE HA ESTADO SUBSIDIANDO AL MAYOR CONSUMIDOS, SE INICIO UN PROGRAMA DE INSTALACIÓN DE MEDIDORES SE REALIZO UN PROYECTO PROFESIONAL PARA NO IMPROVISAR EN ESTE PROYECTO DE MEDIR Y YA SE AVANZO CONSISTENTEMENTE EN EL ÁREA COMERCIAL, EL DÍA DE HOY YA LAS EMPRESAS QUE CONSUMEN MAS AGUA YA PAGAN MAS AGUAS, RUMBO A PODER DISMINUIR PROBABLEMENTE EL PRÓXIMO 2010 EL COSTO DE LAS FAMILIAS DE MENORES INGRESOS, POR HOY EL COMPROMISO FUE QUE LAS FAMILIARES DE MENORES INGRESOS MANTENGAN LA CUOTA FIJA SIN UN SOLO CENTAVO DE ALTERACIÓN, ALGÚN OTRA PARTICIPACIÓN, MARÍA TERESA.**

**LA C. REGIDORA MARÍA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ COMENTA: SIMPLEMENTE HAY UN ERROR YO ME CONFUNDO QUE DICE QUE VAS A PAGAR \$45.00 Y REALMENTE LA CUOTA FIJA SON CINCUENTA Y TANTOS PESOS.**

**LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA EXPRESA: YO TENGO OTRO CONOCIMIENTO ALCALDE Y TAMBIÉN A MIS COMPAÑEROS PORQUE SI NOS LLEGO LA PROPUESTA DEL ORGANISMO EN SUBIR EL AGUA Y ERA UN 10% DESPUÉS ESTUVIMOS ANALIZANDO Y SE PROPONÍA UN 4% POR LA INFLACIÓN Y POR LO DE LA LUZ ELÉCTRICA TODO LO QUE SUBE, LO QUE REALMENTE ESTA SUBIENDO DIARIAMENTE Y SE LLEGO AL ACUERDO ENTRE LOS QUE ESTUVIMOS ANALIZANDO Y SE DIJO QUE NO VA AFECTAR NI UN SOLO PESO EN LOS RECIBOS A LAS PERSONAS QUE ESTAMOS PAGANDO AHORITA ALREDEDOR DE DOSCIENTOS CINCUENTA Y TANTOS CON LA DESCARGA DEL DRENAJE LO QUE USTED ESTA DICHIENDO LICENCIADA ES NADA MAS EL CONSUMO DEL AGUA, NO VIENE INCLUIDO LO DEL DRENAJE, LA DESCARGA DEL DRENAJE VIENE EN OTRO RENGLÓN AHÍ NO NOS VA AUMENTAR PORQUE NO NOS ESTÁN MIDIENDO A LA GENTE QUE LE EMPIECEN A MEDIR ES COMO SE VA A IR COBRANDO, POR ESO SE VAN A INSTALAR PRIMERO LOS MEDIDORES EN DONDE TENGAN MAYO CONSUMO, SU SERVIDORA FUE UNA DE LAS PERSONAS QUE DEFENDIÓ ESTE PUNTO EN DONDE NO SE DEBE DE APLICAR A LAS FAMILIAS QUE TODAVÍA NO RECIBEN COMPLETAMENTE SU JORNADA DE AGUA, QUE NO RECIBAN DIARIAMENTE EL TOTAL Y YO CREO QUE ESO MERECE RECONOCERLO, SI EL ORGANISMO SE VA A TENER QUE AJUSTAR AHORITA A ESTA TARIFA PORQUE, SE VA A TENER QUE ESTAR RECABANDO MAS DINERO POR LA GENTE QUE CONSUME MAS AGUA, ENTONCES EL COMPROMISO ES DE QUE QUEDE LA MISMA CANTIDAD PARA LA GENTE QUE PAGAMOS LA CUOTA FIJA SIN TENER MEDIDOR, GRACIAS.**

**EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL: YO SI QUIERA UN EXPLICACIÓN PORQUE SOY TAN IGNORANTE QUE ASÍ ES, YO VEO QUE LA LEY DEL 2008**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA, LO SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN EN SU CASO, APROBÁNDOSE POR MAYORÍA DE VOTOS.**

**POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:**

**ACUERDO NUMERO TRES.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS, ENVIAR AL H. CONGRESO DEL ESTADO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, EL ANTEPROYECTO DE LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE INGRESOS, QUE DEBERÁ REGIR DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009, QUE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$ 523´709,800.00 (QUINIENTOS VEINTITRÉS MILLONES SETECIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), PARA LA ADMINISTRACIÓN DIRECTA Y \$445´417,573.15 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ Y SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS CON 15/100 M.N.), PARA EL SECTOR PARAMUNICIPAL, DANDO UN TOTAL DE \$969´127,373.15 (NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 15/100 M.N.), PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LOS ARTÍCULOS 136, FRACCIÓN XXI Y ARTICULO 139, INCISO D), SEGUNDO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, Y ARTICULO 61, FRACCIÓN IV, INCISO A), 180 Y 181 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.**

**SE PASA AL PUNTO VI DEL ORDEN DEL DÍA: ESCRITO QUE PRESENTA EL C. EDUARDO ALCANTARA CASTELO, REGIDOR PROPIETARIO Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, PARA QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DIA, DICTAMEN DE LA SOLICITUD DE LA EMPRESA “GRUPO OCEANO HAMAN, SA. DE C.V., DONDE SOLICITA CAMBIO DE USO DE SUELO DE INDUSTRIAL A COMERCIAL Y DE SERVICIO.**

**EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTARA CASTELO, SE DISPONE Y DA LECTURA DEL DICTAMEN, EN RESPUESTA A SOLICITUD HECHA POR LA ARQUITECTA ROMINA I. CASTAÑOS LÓPEZ, DIRECTORA DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO EN OFICIO NO. 0020/1008 DE EXPEDIENTE NO. C/0007/08, DONDE EL C. ANTONIO**

**DABDOUB ESCOBAR, DONDE EXPRESA LA NECESIDAD DE CAMBIAR EL USO DE SUELO DEFINIDO COMO INDUSTRIAL A USO DE SUELO COMERCIAL Y DE SERVICIOS, EN TERRENO DE SU PROPIEDAD CON SUPERFICIE DE 19,100.952 M2, PREDIO UBICADO SOBRE EL BOULEVARD EL GRECO, DE ESTA CIUDAD TERRENO DONDE SE PRETENDE INSTALAR LA EMPRESA "GRUPO OCÉANO HAMAN, S.A. DE C.V." CON UN GIRO DENOMINADO "LIBRO FORÁNEO" (JUEGOS Y SORTEOS).- EXPOSICIÓN DE MOTIVOS: CONSIDERANDO QUE ESTA ZONA HA ADQUIRIDO UNA VOCACIÓN PREFERENTEMENTE COMERCIAL Y DE SERVICIOS EN EL CRECIMIENTO URBANO Y QUE ESTE TIPO DE ACTIVIDADES ES DE IMPORTANCIA TURÍSTICA NACIONAL E INTERNACIONAL, COLOCANDO A LA CIUDAD EN FRANCA COMPETENCIA CON LOCALIDADES CERCANAS QUE YA DESARROLLAN ESTA ACTIVIDAD, CONSIDERANDO QUE SE UTILIZARA LOS SISTEMAS COMPUTARIZADOS MAS AVANZADOS, SIEMPRE VIGILADOS POR LA DIRECCIÓN DE JUEGOS Y SORTEOS, DEPENDIENTE DE A SECRETARIA DE GOBERNACIÓN, ASÍ COMO, TAMBIÉN CON LAS REGULACIONES RESPECTIVAS DEL GOBIERNO ESTATAL COMO MUNICIPAL.- JUSTIFICACIÓN: LA PRINCIPAL JUSTIFICACIÓN PARA PROMOVER ESTA SOLICITUD DE MANERA POSITIVA, ES FOMENTANDO SU DESARROLLO, YA QUE PROVOCARÍA LA CREACIÓN DE UNA CANTIDAD IMPORTANTE DE EMPLEOS DIRECTOS E INDIRECTOS, ASÍ COMO, LA ACTIVACIÓN DE LUGARES DE RECREACIÓN SEGURA Y LIMPIA PARA LOS HABITANTES DE ESTA COMUNIDAD, COMO TAMBIÉN, ESTIMULARÍA POSITIVAMENTE LA ECONOMÍA DE OTROS NEGOCIOS QUE APORTARÍAN BIENES Y SERVICIOS A ESTA ACTIVIDAD, QUE ES TOTALMENTE NUEVA PARA EL COMERCIO DE LA CIUDAD.- DICTAMEN: APOYÁNDONOS PRINCIPALMENTE EN EL DICTAMEN EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE PLANTACIÓN DEL DESARROLLO URBANO EN OFICIO NO. 0023/0708, DONDE CONSIDERAN QUE ES FACTIBLE EL CAMBIO DE USO DE SUELO SOLICITADO Y EN ESTUDIO DE IMPACTO URBANO AMBIENTAL Y PLANO DE ESTRATEGIAS Y LOCALIZACIÓN (E-2) DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO Y DEMÁS DOCUMENTOS PROPORCIONADOS A ESTA COMISIÓN, POR LO QUE/ BASÁNDONOS EN LAS FACULTADES QUE NOS OTORGAN LOS ARTÍCULOS 67, 68 Y 69 DE LA LEY 75 DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, DETERMINAMOS POR UNANIMIDAD,/**

**LA AUTORIZACIÓN DE ESTA SOLICITUD DE CAMBIO DE USO DE SUELO, INDICANDO CLARAMENTE QUE EL PROYECTO CONSTRUCTIVO EJECUTIVO SE DEBERÁ LLEVAR A CABO DENTRO DE LO QUE MARCA LA LEY 254 DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SONORA Y SU REGLAMENTO PARA ESTE MUNICIPIO.- DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXADO EN EL APÉNDICE DE ESTA SESIÓN.**

**UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LO SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN, APROBÁNDOSE POR MAYORÍA DE VOTOS.**

**POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:**

**ACUERDO NUMERO CUATRO.- SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS, OTORGAR EL CAMBIO DE USO DE SUELO DEFINIDO COMO INDUSTRIAL A USO DE SUELO COMERCIAL Y DE SERVICIO, SOLICITADA EL C. ANTONIO DABDOUB ESCOBAR, DEL PREDIO DE SU PROPIEDAD, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 19,100.952 METROS CUADRADOS, LOCALIZADO SOBRE EL BLVD. EL GRECO DE ESTA CIUDAD, TERRENO DONDE SE PRETENDE INSTALAR LA EMPRESA “GRUPO OCEANO HAMAN, S.A. DE C.V. CON UN GIRO DENOMINADO “LIBRO FORÁNEO”, LA AUTORIZACIÓN DE ESTA SOLICITUD DE CAMBIO DE USO DE SUELO, INDICANDO CLARAMENTE QUE EL PROYECTO CONSTRUCTIVO EJECUTIVO SE DEBERÁ LLEVAR A CABO DENTRO DE LO QUE MARCA LA LEY 254 DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SONORA Y SU REGLAMENTO PARA ESTE MUNICIPIO.- COMUNÍQUESE LA INTERESADO, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO; Y A LA PROPIA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.**

**NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SIENDO LAS OCHO HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTISÉIS DE**

**NOVIEMBRE DEL DOS MIL OCHO, ME PERMITO DAR POR CLAUSURADA ESTA REUNIÓN, MUCHAS GRACIAS.**

**LEVANTÁNDOSE PARA CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE EL SUSCRITO SECRETARIO QUE AUTORIZA Y DA FE.- DOY FE.**

**C. MARCO A. MARTÍNEZ DABDOUB.  
PRESIDENTE MUNICIPAL.**

**(FIRMADO)**

**C. AGUSTIN VARELA OROZCO  
SINDICO PROCURADOR.**

**(FIRMADO)**

**C. JOSE RUBEN GRIJALVA.**

**(FIRMADO)**

**C. NORAH LILY GALINDO L.**

**(FIRMADO)**

**C. CLAUDIO A. PLASCENCIA F.**

**(FIRMADO)**

**C. BLANCA ISIS MORALES D.**

**(FIRMADO)**

**C. MIGUEL A. HERRERA S.**

**(FIRMADO)**

**C. ELSA MORALES CARRILLO**

**(FIRMADO)**

**FIRMAS EN RELACIÓN AL ACTA NUMERO CINCUENTA Y OCHO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL OCHO.**

**C. JUAN PABLO GUTIERREZ C.**

(FIRMADO)

**C. MIGDELINA RUBIO LOPEZ.**

(FIRMADO)

**C. EDUARDO ALCANTARA C.**

(FIRMADO)

**C. ORALIA M. VARELA BARRERA.**

(FIRMADO)

**C. RAFAEL PACHECO REYES.**

(FIRMADO)

**C. JOSE ENRIQUE COTA CRUZ.**

(FIRMADO)

**C. LUIS RAMIRO RODRIGUEZ C.**

(FIRMADO)

**C. MARIA TERESA DELGADO D.**

(FIRMADO)

**C. HUMBERTO AGUAYO S.**

(FIRMADO)

**C. CARMEN CONSUELO MARTINEZ A.**

(FIRMADO)

**FIRMAS EN RELACIÓN AL ACTA NUMERO CINCUENTA Y OCHO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CELEBRADA EL DÍA VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL OCHO.**

**C. BERNARDO MARTINEZ M.**

(FIRMADO)

**C. ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL.**

(FIRMADO)

**C. ALBERTO GALLEGO C.**

(FIRMADO)

**C. AURORA BUSTAMANTE H.**

(FIRMADO)

**C. LIC. HUMBERTO GARCIA GALLEGOS  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.**

(FIRMADO)

**FIRMAS EN RELACIÓN AL ACTA NUMERO CINCUENTA Y OCHO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CELEBRADA EL DÍA VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL OCHO.**

**EL C. LIC. HUMBERTO GARCIA GALLEGOS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA, MEXICO,**

**CERTIFICA:**

**---QUE EN EL LIBRO DE ACTAS EN USO DE ESTA SECRETARIA APARECE EL ACTA No.58, LEVANTADA CON MOTIVO DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2008.**

**ESTA CERTIFICACION SE HACE EN USO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 89 FRACCION VI DE LA LEY No. 75 DE GOBIERNO Y DE ADMINISTRACION MUNICIPAL, EN LA H. CIUDAD DE NOGALES, SONORA, A DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO.**